

# **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA**

DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA

**NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022  
Y ENERO 2023**



**DIP. JESÚS PARRA GARCÍA  
PRESIDENTE**

# LEGES AD POPULUM



# INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA



JESÚS PARRA GARCÍA  
PRESIDENTE



DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA  
SECRETARIA



BERNARDO ORTEGA JIMENEZ  
VOCAL



ESTRELLA DE LA PAZ BERNAL  
VOCAL



ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER  
VOCAL



**19 de enero 2023**

## **Reunión de Comisión de Justicia**

Este día la Comisión sesiono para aprobar asuntos turnados por Mesa Directiva, se contó con la presencia de las Diputadas Estrella de la Paz Bernal y Beatriz Mojica Morga de manera virtual y de esta presidencia. Los asuntos que se abordaron fueron los siguientes.

*A.- Proyecto de Acuerdo de Desechamiento por el que se declara improcedente la Iniciativa por medio del cual se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero (Equiparar como violación al matrimonio forzado), suscrita por la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).*

*B.- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI Bis al artículo 24, y un artículo 30 Bis 3 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500, presentada por el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (pretende elevar el rango de validez legal, ya que actualmente se regula en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500 y no en su Ley Orgánica y dotarla de facultades legales para su debida actuación, sobre todo, porque en su despliegue se deben generar vínculos de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como las que se generen ante las instancias jurisdiccionales).*

*C.- Propuesta de Acuerdos Económicos, con fundamento en el Artículo 174 Párrafo Segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231:*

*1) Oficio No. LXIII/1ER/SSP/DPL/0108/2021, por el que se remite exhorto de la Cámara de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión para que dentro de sus facultades y obligaciones, legisle en materia de protección y apoyo a la maternidad y paternidad e incrementen progresivamente los periodos otorgados por el marco jurídico para las licencias parentales, observando las recomendaciones internacionales con la finalidad de armonizar las normas de carácter laboral y familiar en el sentido más benéfico para los trabajadores, tomando conocimiento del mismo.*

2) Oficio Número LXIII/1ER/SSP/DPL/0215/2021, del jueves 04 de noviembre del 2021, mediante el cual hace un atento llamado al Poder Legislativo del Estado de Guerrero para que realice la reforma al artículo 159 del Código Penal, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia; es decir, en la acción de inconstitucionalidad 114/2017, promovida por la Procuraduría General de la República, en la que se resolvió por unanimidad de votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales; por lo que esa Comisión Nacional hace un atento llamado a este Poder legislativo para que realice la reforma al Artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia. Este documento está signado por la Dra. Ma. Fabiola Alanís Sámano, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que se turnó en Comisiones Unidas a las de Igualdad de Género y Justicia, acordando por lo que corresponde a la Comisión de Justicia, tomar conocimiento y desecharlo por las consideraciones expuestas en el dictamen que fue aprobado por esta Soberanía Popular y que fue publicado como el Decreto No. 180, turnándolo para efectos a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos

correspondientes

**3) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/993/2022, del miércoles 20 de abril del 2022, suscrita por el Magistrado Presidente Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual informa que en sesión celebrado el 15 de marzo del año próximo pasado, se aprobaron los acuerdos por el que se suprimen los Juzgados Primera Instancia en Materia Penal y en Materia Civil, respectivamente del Distrito Judicial de Álvarez, a partir del 18 de abril del 2022 y se crea, el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Álvarez en Chilapa de Álvarez, Guerrero, acordando tomar conocimiento del mismo.**

4) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1055/2022, del miércoles 04 de mayo de 2022, que contiene el Punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para armonizar su legislación con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de los 18 años, signado por la Senadora Verónica Nohemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, acordando tomar conocimiento del mismo y emitiendo correspondencia donde se precise que ya se han tomado las medidas correspondientes para atender este planteamiento.

5) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1149/2022, del jueves 19 de mayo de 2022, que contiene el Acuerdo por el que remiten con pleno respeto a la soberanía y autonomía de las entidades federativas, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Congresos Locales que aún no han legislado el delito de abigeato a que realicen las reformas y adiciones correspondientes conforme a lo establecido en el Código Penal Federal, con el propósito de contar con un marco jurídico homogéneo en México para dar mayor certeza legal en la persecución y castigo de este delito, suscrito por la Diputada Karla Yuritzi Almazán, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acordando tomar conocimiento y solicitando a la Mesa Directiva dé respuesta que las hipótesis jurídicas que se contemplan en nuestra legislación son más específicas y más recientes.



26 de enero 2023

Reunión de Comisiones Unidas de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Justicia

Nos hemos reunido en Comisiones Unidas de las Niñas, Niños, Adolescentes y de Justicia, en la sala Jorge Bajos Valverde para tratar asuntos que han sido turnados por la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, sobre el siguiente Orden del Día:

A.- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, y de la Ley número 812 Para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero, tendiente a establecer agravantes en delitos de Abuso Sexual cometidos contra menores de 18 años y la institución de un Banco de Datos que contenga estadísticas con perspectiva de infancia y adolescencia en materia de violencia familiar y sexual, también, contra personas menores de dieciocho años.

B.- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se modifica el Artículo 615 Fracción I; se adiciona un segundo párrafo al Artículo 412 y se derogan los Artículos 36; 37; 363 y 621 Fracción III del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358, , que tiene como quid la prohibición del Matrimonio o cualquier forma que se asemeje, entre menores de dieciocho años de edad, así como la extinción de la institución de la Emancipación.

Las y los integrantes de las Comisiones Unidas de las Niñas, Niños, Adolescentes y de Justicia, reunión que se decidió quedar de manera permanente para realizar un análisis sobre los puntos del orden del día.





**27 de enero 2023**  
**Reunión de trabajo con secretarios técnicos y asesores de las Comisiones de Justicia y Niñas, Niños y Adolescentes**



## Asuntos que fueron Turnados a la Comisión de Justicia en segundo trimestre del segundo año Legislativo.

### **1.- Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0380/2022,**

recepcionado el día 10 de noviembre del 2022.

tomo conocimiento del oficio turnado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat Secretaria de la Mesa Directiva, con el que hace de su conocimiento del punto de Acuerdo por el que el Senado de la Republica exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Congresos de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y zacatecas, a derogar el Delito de Ultrajes a la autoridad.

**Justicia**

### **2.- Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0407/2022,** **recepcionado el día 10 de noviembre del 2022.**

tomo conocimiento de la Ley de Juicio Político y Declaración de procedencia para el Estado de Guerrero.

**comisión de justicia**

### **3.- Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0454/2022,** **recepcionado el día 15 de noviembre del 2022**

tomo conocimiento del escrito signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, por el que solicita se expida una Ley que salvaguarde la vida aun cuando se encuentre en embrión, pero que determine su existencia mediante la utilización de los avances científicos, que procure la defensa y protección de la vida desde el momento que se detecte el primer latido del corazón.

#### **4.- oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0470/2022.**

recepcionado el día 16 de noviembre del 2022.

tomó conocimiento del oficio enviado por la Licenciada Nayeli Rubí Hernández Neri, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Burócratas y Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SITBSPEG), con el cual solicita se emita y apruebe un Acuerdo Parlamentario para llamar a comparecer a la Maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, Fiscal General del Estado, para que rinda un informe pormenorizado del estado que guarda la administración de la Fiscalía General del Estado

**justicia**

#### **5.-Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0479/2022.**

recepcionado el día 16 de noviembre del 2022 tomo conocimiento de la iniciativa de Decreto por el que se reforma el articulo 205 y se adiciona un párrafo al articulo 208 del código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Numero 499.

**Justicia**

#### **6.-Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0503/2022.**

recepcionado el 21 de noviembre 2022 mediante el cual se tomó conocimiento del oficio signado por la Senadora Verónica Noemí camino Farjat secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas a armonizar la normatividad local en materia de tortura con apego a la Ley general para Prevenir, Investigar y sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, inhumanos o Degradantes, esto con la finalidad de evitar confusión en la aplicación de las normas y sanciones correspondientes.

**Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia**

**7.-Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0505/2022.**  
recepcionado el 21 de noviembre, mediante el cual se tomó conocimiento del oficio suscrito por el Doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, Presidente del Consejo Nacional de Archivos, con el que solicita se concrete la armonización de la Ley Local en Materia de Archivos con la Ley General de Archivos.

**Justicia**

**8.- Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0512/2022.**  
recepcionado el 21 de noviembre, mediante el cual se tomó conocimiento de la iniciativa de Decreto por el que se adicionan los artículos 229 Bis y 229 Ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Numero 499.

**Justicia**

**9.-Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0622/2022.**  
**recepcionado el 13 de diciembre del 2022**  
tomo conocimiento del oficio suscrito por la Diputada Leticia Castro Ortiz, con el que solicita se le expida certificación del plazo de inicio y termino de la segunda excitativa, que le fue concedida el día 22 de septiembre del año en curso por la Presidenta de la Mesa Directiva a la Comisión de Justicia, relativa a la Iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero.

**Justicia**

**10.-Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0895/2022.**  
recepcionado el día 12 de enero del 2023  
tomo conocimiento de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XI al Artículo 314 de la Ley Numero 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

**Justicia**

**11.- Oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0900/2023**  
recepcionado el 16 de enero 2023

tomo conocimiento del oficio suscrito por la Senadora Verónica Noemí Camino Fajat, secretaria de la mesa directiva de la Camara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite punto de acuerdo por el que el senado de la Republica exhorta respetuosamente a los congresos de las Entidades Federativas de Guerrero, Chipas, Puebla, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Yucatán, Colima, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Sonora, Morelos, Chihuahua, Tabasco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, para que en el ámbito de sus atribuciones, expidan la Ley de Amnistía por la comisión de delitos previstos en sus respectivas legislaciones que se manejen a los que se señalan en la Ley de Amnistía publicada el pasado 22 de abril 20220 en el diario oficial de la Federación.

**Justicia**

**12.-Oficio número 104.-LXIII/2DO/SSP/DPL/0915/2023**  
recepcionado el 16 de enero 2023

tomo conocimiento del oficio de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al articulo 600 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero numero 358.

**justicia**